



Guayaquil, Marzo 23 de 2010

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HIVIMAR S. A.
CIUDAD**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a las de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de la Administración por el ejercicio económico del año 2009.

Los objetivos previstos para este ejercicio económico se lograron alcanzar, gracias a la estabilidad del entorno macroeconómico, como al buen desempeño del personal durante el año 2009.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Socios.

HIVIMAR S. A., en el ejercicio económico del año 2009, se desarrolló sin problemas administrativos, laborales ni legales.

Durante el año 2009 la Compañía presentó las siguientes variaciones con respecto al año anterior:

	2008	2009	Variación Monetaria	Variación Porcentual
Capital de Trabajo	10,235,974.21	11,494,555.11	1,258,580.90	12.30%
Ventas	21,168,201.33	23,332,022.95	2,163,821.62	10.22%
Otros ingresos	25,132.03	54,418.16	29,286.13	116.53%
Costo de Ventas	13,683,316.96	15,240,437.49	1,557,120.53	11.38%
Gastos administrativos	4,384,696.96	5,255,835.01	871,138.05	19.87%
Gastos financieros	323,494.93	263,349.99	-60,144.94	-18.59%
Resultados	2,801,824.51	2,628,625.28	-173,199.23	-6.18%

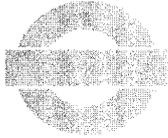
El ejercicio económico del año 2009 presentó una utilidad de \$2'628.625,28, lo que arroja un 15% de participación a trabajadores de \$394,293.79, el 25% de Impuesto a la Renta de \$436,688.39 y el 5% de Reserva Legal de \$179,764.31.

La Compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre derecho de autor en el área de sistemas.

Se sugiere a la Junta de Accionistas que la utilidad neta del ejercicio económico del año 2009 sea repartida entre los Socios.

Para el ejercicio económico del año 2010, la compañía proyecta obtener resultados favorables considerando la estabilidad del país.





Plan de Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 y modificado a través de la Resolución No. 08.G.DSC-010 del 20 de noviembre del 2008, las compañías reguladas bajo el control de la Superintendencia de Compañías y catalogadas dentro del Grupo 2 deben acogerse a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de Enero del 2011, siendo el 2010 el año de transición. Por este motivo la Administración de HIVIMAR S. A. ha preparado el siguiente Plan de Implementación para ponerlo a consideración de sus accionistas.

Plan de Capacitación :

El Plan de Capacitación ejecutado y propuesto es el siguiente :

Capacitación Área Contable :

Responsable Contable	Personal Calificado	Entrenamiento Local	Instructor	
			Firmas Externas	Colegios Profesionales
Jefe de Contabilidad	1	4	3	1
Asistente de Contabilidad	1	2	2	

Tota curso realizados: 6

Capacitación Personal Administrativo :

Departamento	Personal Calificado	Entrenamiento Local	Instructor	
			Firmas Externas	Colegios Profesionales
Gerente de Logística	1	1	1	

Plan de Implementación :

Se ha previsto realizar lo siguiente :

- Preparar formatos en Excel de los estados financieros en NEC, que reflejen los ajustes para presentar a NIIF.
- Control de registros auxiliares que se verán afectados.
- Preparar los formatos de conciliación de las partidas con ajustes NIIF, de los Estados Financieros requeridas por la Superintendencia de compañías, esto es :
 1. Patrimonio de los Accionistas
 2. Estado de Resultados
 3. Flujo de Efectivo
- Emitir mensualmente Estados Financieros en Excel
- Realizar el registro contable de los ajustes a la finalización del periodo de transición (Enero del 2010)

Se ha establecido que el Diagnóstico de los Principales Impactos a la Empresa estará listo a finales del mes de julio 2010, a fin de que se los ponga a consideración de la Junta General de Accionistas que deberá convocarse hasta septiembre 2010.





En razón de lo expuesto, se somete a consideración de los señores Accionistas, el siguiente Cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF :

Acción	Fecha de Ejecución
Determinación de cuentas contables que generan diferencias	Hasta Julio 2010
Diagnóstico de los principales impactos en la empresa	Hasta Julio 2010
Preparación de Estados Financieros a enero 1 de 2010 en NEC ajustados a NIIF.	Agosto 2010
Aprobación por la Junta General de Accionistas, de los ajustes iniciales, para convertir Estados Financieros de NEC a NIIF.	Septiembre 2010
Registro contable de los ajustes al final del período de transición	Enero 2011

Es cuanto puedo informarles en honor a la verdad.

Atentamente,

Alfredo Echeverría Mantilla
Presidente Ejecutivo

